

**CBN-108 INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD DE BOGOTÁ REGIÓN-REGIÓN DINÁMICA-INVEST IN BOGOTÁ
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2024**

La Corporación para el desarrollo y la productividad de Bogotá región, Bogotá región Dinámica – Invest in Bogotá (en adelante “La Corporación”) desde su creación mediante el Acuerdo 210 de 2006 del Consejo de Bogotá se rige por el derecho privado en los temas relativos a la contratación y los asuntos laborales. Es una Corporación mixta sin ánimo de lucro, con participación política (Distrito Capital) y privada (Cámara de Comercio de Bogotá). Es una entidad descentralizada mixta del orden distrital, vinculada a la SDDE. No aplican las normas relativas a la Ley 80. Igualmente, de acuerdo con el Decreto 1499 de 2017 ámbito de aplicación Modelo Integrado de Planeación y Gestión para las entidades descentralizadas con capital público y privado, le aplicará en aquella en que el Estado posea el 90% o más del capital social. Aspecto que no se cumple en La Corporación.

OBJETIVO DEL INFORME

Presentar el estado del Sistema de control Interno de La Corporación con corte al 31 de diciembre de 2024, el cual se encuentra enmarcado dentro del plan estratégico institucional.

Alcance: Consideraciones efectuadas con base en la gestión realizada durante la vigencia 2024.

EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA CORPORACIÓN

La Corporación para el desarrollo y la productividad de Bogotá región, Bogotá región Dinámica – Invest in Bogotá (en adelante “La Corporación”) es una Corporación mixta sin ánimo de lucro regida por el derecho privado en los temas relativos a la contratación y los asuntos laborales. Es una entidad descentralizada indirecta del orden distrital vinculado a la SDDE. No le aplican las normas relativas a la Ley 80. Igualmente, de acuerdo con el Decreto 1499 de 2017 el ámbito de aplicación Modelo Integrado de Planeación y Gestión para las entidades descentralizadas con capital público y privado, le aplicará en aquella en que el Estado posea el 90% o más del capital social. Aspecto que no se cumple en La Corporación.

No obstante, en materia de control interno, La Corporación ha adoptado el modelo de control interno COSO como mejor practica reconocida a nivel internacional. Este modelo de control le permite a la dirección la aplicación de mecanismos y métodos de control para asegurarse que sus actuaciones se surtan y dirijan al adecuado cumplimiento de los fines de su misionalidad.

1. AMBIENTE DE CONTROL

Estructura organizacional

Con el propósito de fortalecer la estructura organizacional de La Corporación y optimizar el recurso humano en las gerencias misionales y transversales de apoyo, en febrero de 2024, mediante el Acta No. 191, la Junta Directiva aprobó un nuevo organigrama. Como parte de esta actualización, se crearon 16 nuevos cargos, incluyendo por



Agencia de promoción de inversión y eventos

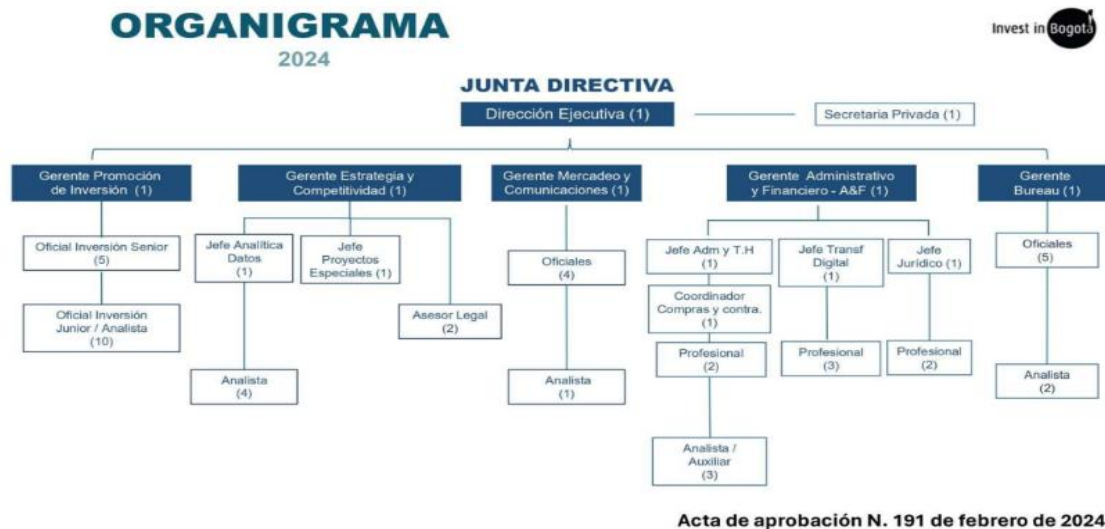
Calle 67 # 8-32/44; piso 4; Bogotá, D.C.

(+57) 317 7806158.

www.investinbogota.org

primera vez las jefaturas para la Gerencia Administrativa y Financiera, así como la Jefatura de Proyectos Especiales dentro de la Gerencia de Estrategia.

Adicionalmente, se estableció el cargo de Coordinador Administrativo y Financiero, se unificaron los sistemas de gestión de La Corporación bajo el rol de Profesional de Gestión Integral, y se integró por primera vez el cargo de Profesional en Gestión Humana. Finalmente, se creó el puesto de Profesional en Gestión de Riesgos, consolidando así una estructura más robusta y alineada con las necesidades estratégicas de la organización.



Gobierno Corporativo

En 2024, la Corporación actualizó tres políticas clave de la Gerencia Administrativa, relacionadas con los procesos de compras y contratación, la administración y control de activos fijos, y las políticas contables de IIB. Asimismo, reafirmando su compromiso con el fortalecimiento de una cultura organizacional orientada a la identificación, evaluación, tratamiento y monitoreo de riesgos, la Corporación implementó una nueva política para la gestión de riesgos.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

A lo largo de 2024, Invest in Bogotá consolidó su planta de personal con 56 empleados de nómina, 14 contratistas y 18 pasantes, en conformidad con la estructura aprobada por la Junta Directiva en febrero de 2024, mediante el Acta No. 191.

En este contexto, el SG-SST continuó cumpliendo con los 60 estándares mínimos establecidos en la Resolución 312 de 2019 y con los requisitos del Decreto 1072 de 2015. Este cumplimiento se reflejó en diversas acciones, entre ellas: la inducción de ingreso para el personal vinculado a La Corporación, la realización de exámenes médicos de ingreso, periódicos y de egreso, así como la ejecución del plan de capacitaciones alineado con los riesgos priorizados.

Adicionalmente, se capacitaron los nuevos miembros del Comité de Convivencia Laboral y del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) posterior al proceso de conformación en septiembre, se fortaleció la



Agencia de promoción de inversión y eventos
 Calle 67 # 8-32/44; piso 4; Bogotá, D.C.
 (+57) 317 7806158.
www.investinbogota.org

brigada de emergencias y se participó en el Simulacro Distrital de Preparación, llevado a cabo el 2 de octubre de 2024.

Modelo de Operación por Procesos

Las actividades de la Corporación están claramente definidas, documentadas y estandarizadas dentro del Sistema Integrado de Gestión (SIG), a través de un mapa de procesos que abarca el Direccionamiento Estratégico, los procesos misionales (Promoción de Inversión y Bureau de Convenciones), los procesos de apoyo transversal y los de evaluación y control interno. Este enfoque permite gestionar de manera efectiva la misión de Invest in Bogotá.

Toda la documentación del SIG está disponible para consulta en SharePoint CAD (Centro de Administración Documental) y está detallada en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad. Durante 2024, se actualizaron 21 documentos de Invest in Bogotá y se incorporaron 32 nuevos al Sistema de Gestión de Calidad, incluyendo políticas, manuales, procedimientos, instructivos, herramientas y formatos, fortaleciendo así la estructura documental y operativa de la organización.

Información y Comunicación

La comunicación interna en La Corporación se lleva a cabo a través de diversos canales y materiales:

a. Cartelera Informativa/Página Web Interna

- Agenda de eventos y newsletter.
- Información sobre personal: ingresos, retiros, capacitaciones, actividades de bienestar, cumpleaños, ascensos, etc.
- Información del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), incluyendo valores corporativos, políticas y procedimientos.

b. Intranet

- Acceso al Centro de Administración Documental mediante SharePoint, que permite la descarga y consulta de información interna de interés, como mapa de procesos, estructura organizacional, políticas, procedimientos, instructivos, indicadores de gestión, riesgos, planes de mejora y normatividad legal.

c. Reuniones

- Se llevan a cabo reuniones presenciales y virtuales a través de Microsoft Teams, que fomentan la orientación, el diálogo y la evaluación de actividades.
- Staff Meeting: Preside la Dirección Ejecutiva; se centra en directrices estratégicas y seguimiento trimestral de actividades.
- Comité Directivo: También presidido por la Dirección Ejecutiva, se enfoca en dar lineamientos y seguimiento al plan estratégico corporativo.
- Reuniones de Área: Realizadas periódicamente por cada gerencia con su equipo para revisar avances.

La Corporación recopila y analiza información para potenciales inversionistas, garantizando que se ajuste a las necesidades y dinámicas de cada sector prioritario. Este proceso se realiza continuamente, evaluando aspectos como la calidad y pertinencia de la información, para apoyar la toma de decisiones sobre inversiones en Bogotá.



Agencia de promoción de inversión y eventos

Calle 67 # 8-32/44; piso 4; Bogotá, D.C.

(+57) 317 7806158.

www.investinbogota.org

Página de transparencia

Durante el 2024 se actualizó la página de transparencia de La Corporación, en la medida en que se actualiza la información de La Corporación. Acorde con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, Régimen General de Proyección de Datos Personales, Registro nacional de base de datos ante la Superintendencia de Industria y Comercio, Invest in Bogotá ha mantenido y actualizado las bases de datos personales, las cuales se reportaron ante la SIC el 27 de marzo de 2024.

De manera paralela, La Corporación cuenta con una línea de atención para el trámite de notificaciones judiciales, peticiones, quejas, reclamos y felicitaciones, al igual que aquellos requerimientos de solicitudes de información. Los correos electrónicos publicados en la página web son: pqrf@investinbogota.org e info@investinbogota.org.

Gestión de la Tecnología de Información

Fueron garantizados los procesos competitivos y renovaciones a los servicios críticos con los diferentes proveedores de TI para garantizar la continuidad de los servicios; adicionalmente, se realizaron dos (2) proyectos de actualización y optimización a sistemas de misión crítica como la plataforma ScaleUpBog y las optimizaciones del sistema CRM. Las optimizaciones realizadas pretenden no solo mejorar el nivel de usabilidad sino aumentar la productividad de los funcionarios para apoyar el cumplimiento de las metas estratégicas.

2. ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

Se han implementado mecanismos para evaluar el cumplimiento de los objetivos planificados y establecer acciones de mejora. La Alta Dirección, a través del plan de acción de 2024, definió ocho (8) indicadores estratégicos incluyendo un nuevo indicador a la línea estrategia “*Atraer reuniones y eventos de clase mundial a Bogotá Región*” y 25 indicadores de gestión, concertados con las gerencias y líderes de proceso, que fueron evaluados y aprobados por la Junta Directiva. Se establecieron frecuencias y periodos para la medición y seguimiento en los distintos niveles de La Corporación.

Bajo la coordinación de la Dirección Ejecutiva, se han definido varios comités para analizar los resultados de la gestión, evaluar el desempeño y guiar las actividades necesarias para alcanzar los objetivos. Estos comités incluyen:

- Comité Directivo
- Comité de Comunicaciones
- Comité de Certificaciones
- Comité de Archivo
- Comité PIGA (Plan Instruccional de Gestión Ambiental)

Trimestralmente, se reporta el avance de la gestión en las reuniones de la Junta Directiva, validando el cumplimiento del plan de acción corporativo y de manera mensual, mediante el informe de aportes a la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB). En 2024, se alcanzó un cumplimiento del 104% de las metas establecidas para los indicadores estratégicos de La Corporación.



Agencia de promoción de inversión y eventos
Calle 67 # 8-32/44; piso 4; Bogotá, D.C.
(+57) 317 7806158.
www.investinbogota.org

3. EVALUACIÓN INDEPENDIENTE AL SCI

En 2024, La Corporación recibió las siguientes visitas de diferentes organismos de control, las cuales permitieron evaluar el desempeño y fortalecer sus procesos:

- **Contraloría Distrital de Bogotá (CDB):** Realizó una auditoría de desempeño en la que identificó quince (15) hallazgos, de los cuales uno (1) fue de carácter disciplinario, uno (1) fiscal y trece (13) administrativos. Para cada caso, se establecieron planes de mejora con el fin de atender las observaciones y optimizar los procesos. Adicional, en el seguimiento al plan de mejoramiento, la CDB cerró de manera eficaz 19 hallazgos.
- **Revisoría Fiscal KPMG:** Llevó a cabo dos (2) auditorías, una sobre el Sistema de Control Interno y otra sobre Ciberseguridad, de las cuales surgieron nueve (9) oportunidades de mejora. Las recomendaciones resultantes se encuentran en proceso de implementación.
- **Cámara de Comercio de Bogotá (CCB):** Realizó tres (3) auditorías que generaron un total de 52 oportunidades de mejora y recomendaciones. Adicionalmente, llevó a cabo una cuarta (4) auditoría de seguimiento para evaluar hallazgos identificados en auditorías previas entre 2013 y 2023, logrando el cierre efectivo de cinco (5) hallazgos.

En línea con su compromiso con la calidad y la mejora continua, la Corporación atendió estas siete auditorías, involucrando a tres organismos de control distintos: la Contraloría Distrital, la Contraloría de la CCB y la revisoría fiscal KPMG. Este proceso demandó más de 267 días de trabajo y 720 horas dedicadas, lo que representó el 73 % del tiempo asignado a la atención de requerimientos de información y actividades relacionadas con auditorías.

Como resultado, se logró el cierre interno del 62 % de los hallazgos identificados, alcanzando un progreso del 76 % en la ejecución de los planes de mejora corporativos. Por último, se logró el cierre efectivo de cinco (5) hallazgos con la Contraloría Interna de la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) y diecinueve (19) con la Contraloría Distrital de Bogotá (CDB), asegurando el cumplimiento de las observaciones y fortaleciendo los procesos de control y gestión.

4. CONCLUSIONES

Se destaca el compromiso de La Corporación con el fortalecimiento de su estructura organizacional, lo que conlleva a la materialización en avances significativos en la gestión de riesgos, la supervisión y el seguimiento a las auditorías, lo que ha permitido mejorar la eficiencia y efectividad de los procesos internos.

El fortalecimiento del ambiente de control se evidenció en la actualización de la estructura organizacional, con la creación de 16 nuevos cargos estratégicos que optimizan la gestión misional y transversal de apoyo. Adicionalmente, la implementación de políticas clave en materia de compras, contratación, administración de activos y gestión de riesgos refuerza la transparencia y el gobierno corporativo de La Corporación.



Agencia de promoción de inversión y eventos
Calle 67 # 8-32/44; piso 4; Bogotá, D.C.
(+57) 317 7806158.
www.investinbogota.org

En términos de supervisión y evaluación, se lograron avances relevantes en la consolidación del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), con la actualización de 21 documentos y la incorporación de 32 nuevos, lo que garantiza la estandarización y mejora continua de los procesos. Asimismo, la atención efectiva de siete auditorías realizadas por la Contraloría Distrital de Bogotá (CDB), la Revisoría Fiscal KPMG y la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) permitió la identificación de oportunidades de mejora, con un seguimiento riguroso que derivó en el cierre del 62 % de los hallazgos internos y un avance del 76 % en los planes de mejora corporativos.

El cumplimiento del 104 % de las metas estratégicas establecidas en los indicadores de gestión refleja una planeación efectiva y un seguimiento continuo a los objetivos institucionales. La creación de comités estratégicos, liderados por la Alta Dirección, ha permitido un monitoreo constante del desempeño organizacional y una toma de decisiones basada en evidencia, lo que ha favorecido el cumplimiento del plan de acción corporativo.

Finalmente, el cierre efectivo de cinco (5) hallazgos con la Contraloría Interna de la CCB y diecinueve (19) con la CDB evidencia la capacidad de respuesta de La Corporación y el compromiso con la mejora continua. Se recomienda continuar fortaleciendo la cultura de autocontrol y la gestión de riesgos, garantizando la sostenibilidad del SCI y su alineación con las mejores prácticas internacionales.

5. RECOMENDACIONES

- **Fortalecer la cultura de autocontrol y gestión del riesgo:** Continuar promoviendo la capacitación y sensibilización de los empleados en temas de control interno y gestión de riesgos, asegurando su interiorización y aplicación en los procesos diarios.
- **Optimizar el seguimiento a planes de mejora:** Implementar recursos humanos y/o tecnológicos para la gestión y monitoreo de hallazgos y planes de mejora, permitiendo un control más eficiente y una respuesta ágil a las auditorías.
- **Reforzar la gestión documental:** Continuar con la actualización y consolidación del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), asegurando que la documentación esté alineada con las mejores prácticas y accesible para los colaboradores.
- **Mejorar la integración de los sistemas de información:** Avanzar en la optimización y unificación de plataformas tecnológicas para garantizar la disponibilidad y confiabilidad de la información utilizada en la toma de decisiones estratégicas.
- **Fortalecer los mecanismos de supervisión y control:** Incrementar la periodicidad de las evaluaciones internas y auditorías de control, permitiendo una identificación temprana de riesgos y oportunidades de mejora.
- **Garantizar la sostenibilidad del SCI:** Desarrollar estrategias a largo plazo para mantener y mejorar el Sistema de Control Interno, asegurando su alineación con estándares internacionales y su adaptación a los cambios organizacionales y normativos.
- **Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas:** Seguir promoviendo la actualización y difusión de la información corporativa en la página de transparencia, garantizando el acceso a datos relevantes para los grupos de interés y organismos de control.



Agencia de promoción de inversión y eventos

Calle 67 # 8-32/44; piso 4; Bogotá, D.C.

(+57) 317 7806158.

www.investinbogota.org



Agencia de promoción de inversión y eventos
Calle 67 # 8-32/44; piso 4; Bogotá, D.C.
(+57) 317 7806158.
www.investinbogota.org